TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNIÓN TEMPORAL CABLE SAN CRISTÓBAL	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**67348 / 21**
CR 7 75 51 OF 602 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 03/03/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 10/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/07/2032.	
NIT: 9017025858 **Teléf. 6016401500**	**NUMERO DE FACTURA**	**05 - 0067348 / 000**

ASEGURADO	BENEFICIARIO
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO (IDU) **CALLE 22 NO. 6 - 27** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8999990816**	**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO (IDU)** **CALLE 22 NO. 6 - 27** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8999990816**

MODIFICACION CON VALOR
Coaseguro Cedido - Ver Detalle en Anexo Adjunto.

CODIGO DE VERIFICACION :
05000673480021*BOG202603031047583

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :

RUDD SERNA LTDA ASESORES EN SEGUROS	CLASE: AGENCIAS	CLAVE: 110701 - PARTIC.: 59.9%
PROIS PROGRAMADORA DE SEGUROS LIMITADA	CLASE: AGENCIAS	CLAVE: 109201 - PARTIC.: 24.1%
SYS LTDA	CLASE: AGENCIAS	CLAVE: 600511 - PARTIC.: 8.0%
HOWDEN WACOLDA S.A. - BOGOTA	CLASE: CORREDORES DE SEGUROS	CLAVE: 104001 - PARTIC.: 8.0%

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada



EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNIÓN TEMPORAL CABLE SAN CRISTÓBAL	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	67348 / 21
CR 7 75 51 OF 602 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 03/03/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 10/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/07/2032.	
NIT: 9017025858 Teléf. 6016401500	NUMERO DE FACTURA	05 - 0067348 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO, SE CONOCE Y SE ACEPTA LA RESPUESTA AL RADICADO NÚMERO 202652600037262, DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2026 DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CONTRATOS DE OBRA Y CONSULTORÍA ALCANCE AL COMUNICADO HMV-3739-7888. DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0020 EMITIDO EN FECHA 19/02/2026 Y SEGUN MODIFICACION No. 7 AL CONTRATO DE OBRA IDU-1319-2023 DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0019 EMITIDO EN FECHA 07/01/2026 Y SEGUN MODIFICACION No. 6 E INCORPORACIÓN No. 1 AL CONTRATO DE OBRA IDU-1319-2023 SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0018 EMITIDO EN FECHA 11/12/2025 Y SEGUN MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CONTRATOS DE OBRA Y CONSULTORIA, FIRMADO 14 DE NOVIEMBRE DE 2025 DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0017 EMITIDO EN FECHA 13/11/2025 Y SEGUN MODIFICACION No. 5, PRÓRROGA No. 1 Y ADICIÓN No. 2 SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0016 EMITIDO EN FECHA 23/09/2025 Y SEGUN MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CONTRATOS DE OBRA Y CONSULTORIA, FIRMADO 26 DE AGOSTO DE 2025 DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0015 EMITIDO EN FECHA 23/07/2025 Y SEGUN COMUNICACION 202534600753931 DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0013 EMITIDO EN FECHA 08/07/2025 Y SEGUN MODIFICACIÓN No. 4 Y ADICIÓN No.1 DEL CONTRATO DE OBRA IDU-1319-2023 SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0010 EMITIDO EN FECHA 19/06/2025 Y SEGUN MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0009 EMITIDO EN FECHA 10/06/2025 Y SEGUN MODIFICACION No. 3 Y AUTORIZACIÓN Y ACEPTACIÓN DE CESIÓN DE LA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0008 EMITIDO EN FECHA 06/06/2025 Y SEGUN MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CONTRATOS DE OBRA Y CONSULTORIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0005 EMITIDO EN FECHA 05/02/2024 Y SEGUN . SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNIÓN TEMPORAL CABLE SAN CRISTÓBAL	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**67348 / 21**
CR 7 75 51 OF 602 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 03/03/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 10/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/07/2032.	
NIT: 9017025858 **Teléf. 6016401500**	**NUMERO DE FACTURA**	**05 - 0067348 / 000**

CARATULA

POR MEDIO DEL ENDOSO 0004 EMITIDO EN FECHA 02/02/2024 Y SEGUN ACTA DE SUSPENSIÓN No. 8 DE FECHA 30/11/2023 Y ACTA DE REINICIACIÓN No. 9 DE FECHA 01/12/2023 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 15/08/2023 Y SEGUN MODIFICACIÓN NO. 1 AL CONTRATO DE OBRA IDU-1319-2023 DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 08/06/2023 Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 01-06-2023 DEL CONTRATO DE OBRA 1319 DE 2023 SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE OBRA NÚMERO 1319 DE 2023, CUYO OBJETO ES EL DISEÑO, SUMINISTRO, MONTAJE, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL COMPONENTE ELECTROMECÁNICO, Y OBRA CIVIL DE UN SISTEMA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CABLE AÉREO TIPO MONOCABLE DESENGANCHABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN BOGOTÁ D.C.

TOMADOR/AFIANZADO: UNION TEMPORAL CABLE SAN CRISTOBAL NIT 901.702.585-8 CONFORMADA POR:
DOPPELMAYR COLOMBIA S.A.S NIT 900.814.062-2 PARTICIPACION 59.9%
C&G CONSTRUCCIONES S.A.S NIT 800.140.959-1 - PARTICIPACION 24.06%
PROYECTOS DE INGENIERIA S.A - PROING NIT 800.093.320-2 - PARTICIPACION 8.02%
DISICO S.A NIT 860.074.186-9 PARTICIPACION 8.02%

CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
CUBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO INCLUYENDO EN ELLAS EL PAGO DE MULTAS,CLÁUSULA PENAL Y CLAUSULA PECUNIARIA.
LA VIGENCIA SERÁ DESDE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA, POR EL PLAZO DEL CONTRATO Y SE EXTENDERÁ HASTA SU LIQUIDACIÓN.

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA
EN CUANTÍA EQUIVALENTE AL TREINTA POR CIENTO (30%) DE LA SUMA DE LOS SIGUIENTES VALORES: OBRA CIVIL Y REDES (CON AIU), PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, PLAN DE GESTIÓN SOCIAL, PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO, COMPENSACIONES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE, AJUSTES DE OBRA, MONTAJE DEL COMPONENTE ELECTROMECÁNICO Y AJUSTES DEL MONTAJE DE LOS COMPONENTE ELECTROMECÁNICO.
VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA.

CALIDAD DEL SERVICIO

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNIÓN TEMPORAL CABLE SAN CRISTÓBAL	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**67348 / 21**
CR 7 75 51 OF 602 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 03/03/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 10/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/07/2032.	
NIT: 9017025858 **Teléf. 6016401500**	**NUMERO DE FACTURA**	**05 - 0067348 / 000**

CARATULA

EN CUANTÍA SERÁ EQUIVALENTE AL TREINTA POR CIENTO (30%) DEL VALOR CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y MONTAJE DEL COMPONENTE ELECTROMECÁNICO Y MANTENIMIENTO, QUE CUBRIRÁ CINCO (5) AÑOS CONTADOS PARTIR DE LA FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES.
SU CUANTÍA SERÁ EQUIVALENTE AL TREINTA POR CIENTO (30%) DEL VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO DEL COMPONENTE ELECTROMECÁNICO Y TENDRÁ VIGENCIA DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA.

GARANTÍA DE PROVISIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS
EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSTITUIR UNA PÓLIZA DE SEGURO DE PROVISIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS, POR EL CINCO (5%) POR CIENTO DEL VALOR DEL SUMINISTRO DEL COMPONENTE ELECTROMECÁNICO, CON VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL DEL COMPONENTE ELECTROMECÁNICO.

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO (OBRA CIVIL)
SE ACLARA QUE EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO ESTÁ CONSTITUIDO POR EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, EXCLUYENDO EL FONDO DE COMPENSACIONES Y EL VALOR DEL COMPONENTE AMBIENTAL, SST, LABORES DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, TRÁNSITO, VALOR PARA REEMBOLSO DE COMPENSACIONES Y ENSAYOS DE LABORATORIO Y EL VALOR PARA EL COMPONENTE ELECTROMECÁNICO.
SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ DESDE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO O HASTA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA, LO QUE OCURRA MÁS TARDE EN EL TIEMPO.

OTROS AMPAROS CORRESPONDE A BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO (COMPONENTE ELECTROMECÁNICO) SE ACLARA QUE EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO ESTÁ CONSTITUIDO POR EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR BÁSICO DEL GLOBAL PARA EL SUMINISTRO, TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y MONTAJE DEL COMPONENTE ELECTROMECÁNICO, Y SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

NINGUNO DE LOS AMPAROS OTORGADOS PODRA SER CANCELADO O MODIFICADO SIN LA AUTORIZACION EXPRESA DEL IDU LAS UNICAS EXCLUSIONES ACEPTABLES PARA LAS POLIZAS QUE SE CONSTITUYAN EN RELACION CON EL PRESENTE CONTRATO SERAN LAS SEÑALADAS EN EL ARTICULO 2.2.1.2.3.2.3. DEL DECRETO 1082 DE 2015; LAS DEMAS EXCLUSIONES SE ENTENDERAN POR NO ESCRITAS.

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU NIT: 899.999.081-6 Y TRANSMILENIO SA NIT: 830.063.506-6

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNIÓN TEMPORAL CABLE SAN CRISTÓBAL	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**67348 / 21**
CR 7 75 51 OF 602 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 03/03/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 10/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/07/2032.	
NIT: 9017025858 **Teléf. 6016401500**	**NUMERO DE FACTURA**	**05 - 0067348 / 000**

CARATULA

CONTINUA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 109.012.890.664,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 01/06/2023, hasta las 0 hs del 01/01/2028

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 23.891.964.855,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 01/06/2023, hasta las 0 hs del 01/07/2027

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 36.337.630.221,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 01/06/2023, hasta las 0 hs del 01/07/2030

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 44.359.319.885,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 01/07/2027, hasta las 0 hs del 01/07/2032

CALIDAD DEL SERVICIO ---------- COP 4.678.786.936,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 01/07/2027, hasta las 0 hs del 01/07/2032

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 56.448.000.000,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 01/07/2027, hasta las 0 hs del 01/07/2029

PROVISION DE REPUESTOS ---------- COP 9.408.000.000,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 01/07/2027, hasta las 0 hs del 01/07/2032

OTROS AMPAROS ---------- COP 85.580.000.000,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 01/06/2023, hasta las 0 hs del 01/01/2028

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88	Calle 7 Sur No. 42-70	Carrera 51 B No. 80-58	Carrera 29 No. 45-45	Calle 36 Norte No. 6A-65	Calle 19 No. 8-34
Edificio Difransa	Edificio Fórum	Smart Office Center	Edificio Metropolitan	Edificio World Trade Center	Oficina 1103
Piso 3	Oficina 2501	Oficina 410	Oficina 1314	Pacific Mall Oficina 1813	Edificio Corporación Financiera
PBX 601 3572727	PBX 604 3572727 EXT: 4476	PBX 605 3572727 EXT: 4470	PBX 607 3572727 EXT: 4471	PBX 602 3572727 EXT 4478	PBX 606 3572727 EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNIÓN TEMPORAL CABLE SAN CRISTÓBAL	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	67348 / 21
CR 7 75 51 OF 602 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 03/03/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 10/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/07/2032.	
NIT: 9017025858 Teléf. 6016401500	NUMERO DE FACTURA	05 - 0067348 / 000

ANEXO DE COASEGURO

ANEXO PARA NEGOCIOS CON COASEGURO CEDIDO

EL PRESENTE AMPARO LO OTORGA LA COMPAÑIA BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A. CONJUNTAMENTE CON : 2 (COASEGURADORES). PERO LAS OBLIGACIONES DE LA COMPAÑIA CON EL ASEGURADO NO SON SOLIDARIAS.

COMPAÑÍA	PART	VR ASEGURADO	VR PRIMA
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOM	40,00%	COP 147.886.637.024,40	COP 0,00
NACIONAL DE SEGUROS S.A.	40,00%	COP 147.886.637.024,40	COP 0,00
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	20,00%	COP 73.943.318.512,20	COP 0,00
	100,00%	COP 369.716.592.561,00	COP 0,00

LA ADMINISTRACIÓN Y LA ATENCIÓN DE LA PÓLIZA CORRESPONDE A LA COMPAÑÍA BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A., LA CUAL RECIBIRÁ LA PRIMA TOTAL PARA REDISTRIBUIRLA EN SU PROPORCIÓN A LA COMPAÑÍA COASEGURADORA.

EN LOS SINIESTROS LA COMPAÑÍA BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A. PAGARÁ ÚNICAMENTE LA PARTICIPACIÓN PORCENTUAL SEÑALADA ANTERIORMENTE Y UNA VEZ RECIBIDA LA PARTICIPACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA OTRA COMPAÑÍA, LA ENTREGARÁ AL ASEGURADO SIN QUE EN NINGÚN MOMENTO SE HAGA RESPONSABLE POR UN PROCENTAJE MAYOR AL DE SU PARTICIPACIÓN. DE OTRA PARTE CADA ASEGURADORA RESPONDERÁ ÚNICAMENTE POR SU PARTICIPACIÓN PORCENTUAL.

Firma autorizada
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOM

Firma autorizada
NACIONAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial
NIT. 860.037.013-6

Firma autorizada
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.